



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D. F., a 25 de junio de 2014

IPN Y CANACINTRA IMPULSARÁN EL PROGRAMA BECA EMPRESARIAL

- **Establecieron una alianza estratégica con la Fundación Politécnico para que estudiantes de diferentes carreras reciban una ayuda económica que va de cuatro mil a seis mil pesos mensuales**

C-161

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), y la Fundación Politécnico Asociación Civil, establecieron una alianza estratégica mediante la firma de un convenio de colaboración a través del cual fortalecerán el *Programa Beca Empresarial*, enfocado a alentar a alumnas, alumnos y egresados para participar en las actividades industriales de las diversas empresas afiliadas al citado organismo empresarial.

El documento suscrito por la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez; el Presidente de la CANACINTRA, Rodrigo Alpízar Vallejo, y el titular de la Fundación Politécnico, Humberto Soto Rodríguez, establece que estudiantes de diferentes carreras podrán acceder a becas y, además de aplicar sus conocimientos y mejorar su formación profesional, recibirán una ayuda económica que va de cuatro mil a seis mil pesos mensuales.

Durante la ceremonia de la firma de convenio efectuada en la Sala de Ex Directores Generales del IPN, en Zacatenco, Bustamante Díez aseveró que la vinculación de las

instituciones de educación superior con el aparato productivo es un factor clave para que el país cuente con profesionales y técnicos de la más alta calidad, así como para tener una industria cada vez más sólida, moderna y progresista generadora de empleos bien remunerados.

Indicó que el propósito fundamental de la Fundación Politécnico, al crear y asignar las *Becas Empresariales* con el apoyo y compromiso de la CANACINTRA, es enriquecer la preparación profesional y mejorar los procesos del aparato productivo mediante la aplicación de sus conocimientos.

La Titular del Politécnico enfatizó que la enorme fuerza productiva integrada en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, puede y debe recibir los beneficios de los alumnos y egresados politécnicos que son formados con base en un Modelo Académico renovado que garantiza, además de la calidad académica, el cultivo de competencias como trabajo en equipo, solución de problemas, orientación a objetivos, creatividad, espíritu proactivo, conciencia social, conservación del ambiente y cultura de esfuerzo.

Por ello, dijo que “a partir de este acuerdo articulemos esfuerzos para realizar una intensa campaña de promoción por todos los medios posibles, para dar a conocer los beneficios del Programa, particularmente en las ramas industriales afiliadas a la CANACINTRA y en las escuelas, centros y unidades académicas de nivel superior de nuestra casa de estudios”.

A su vez, el Presidente de la CANACINTRA, Rodrigo Alpízar Vallejo, expresó que en todos los esfuerzos que ha trabajado esta Cámara, siempre ha estado de la mano del IPN, “gran institución y piedra angular para materializar historias de éxito a partir de la celebración del aprendizaje empresarial y a través de instrumentos de vinculación como este convenio”.

“Sólo con esfuerzos compartidos entre la academia, el gobierno, el sector productivo y, por supuesto, el brazo legislativo, es como el país podrá salir adelante potencializando las capacidades competitivas del recurso más preciado que tiene este país”, expresó.

Alpizar Vallejo mencionó que México tiene que prepararse para poder tener gente bien capacitada que pueda tener una oportunidad de trabajo digna y un espacio para demostrar su capacidad y preparación.

En ese sentido, subrayó que “esta alianza permitirá que las más de 81 delegaciones de la CANACINTRA en el país, los 13 sectores y las 104 ramas industriales vinculadas, se verán enriquecidas por una nueva oferta de jóvenes empresarios con un enorme entusiasmo y ganas de demostrar su capacidad y preparación”.

Sobre este convenio, el Presidente de la Fundación Politécnico, Humberto Soto Rodríguez, resaltó que la Fundación, a través de la *Beca Empresarial*, aspira a jugar un papel de interface que permita lograr una formación integral de los estudiantes incrementando su oportunidad de contratación al egresar, además de mejorar la prestación de servicios y la pertinencia social de la educación superior.

Agregó que la asignación de este beneficio, que en una primera etapa estará dirigido a alumnos de nivel superior, para posteriormente incluir a los de bachillerato, será para alumnos regulares de los dos últimos semestre de las diferentes carreras que imparte el Politécnico, de manera que se apoyará al estudiantado para que demuestre la integración de sus conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos adquiridos en su carrera.

En su oportunidad, el Secretario General del IPN, Fernando Arellano Calderón, resaltó que solamente con el trabajo colaborativo y objetivos comunes se puede avanzar rápidamente en el desarrollo para todas y todos en México, por lo que el Politécnico siempre ha tenido especial interés en el desarrollo económico y empresarial del país a través de la formación de cuadros profesionales de alta calidad.

La Abogada General del Politécnico, Adriana Campos López, precisó que este convenio, cuya vigencia será de tres años, permitirá establecer las bases y mecanismos para llevar a cabo la difusión de estas becas empresariales que permitirán vincular a los alumnos

regulares de diferentes carreras con el mercado de trabajo en las ramas industriales que son competencia de la CANACINTRA.

Al evento asistió la senadora Mely Romero Celis, integrante de la Comisión de Educación, así como funcionarios y directores de escuelas, centros y unidades de esta casa de estudios.

===000===